



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 8.773.-I

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-80-LE17 “Capacitación en estrategias para trabajar con grupos difíciles y capacitación en habilidades emocionales del docente de la escuela D-975 José Abelardo Núñez M., de la comuna de Laja año 2017.”

Laja, 04 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-80-LE17 de fecha 03 de Octubre de 2017.
2. D.A. N° 8.423 de fecha 25 de Septiembre de 2017, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación “Capacitación en estrategias para trabajar con grupos difíciles y capacitación en habilidades emocionales del docente de la escuela D-975 José Abelardo Núñez de la comuna de Laja año 2017.”
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1.069 de fecha 01 de Septiembre de 2017, del Departamento de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N° 841 de fecha 28 de Agosto de 2017, de la Escuela D-975 José Abelardo Núñez.
5. D.A. N°10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar “POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE” al Administrador Municipal.
6. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
7. Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3736-80-LE17, “Capacitación en estrategias para trabajar con grupos difíciles y capacitación en habilidades emocionales del docente de la escuela D-975 José Abelardo Núñez de la comuna de Laja año 2017.”, a los siguientes funcionarios:

- Mirta Morín Muñoz, Rut N° _____ Directora (R) DAEM.
- Jorge Lizama Díaz, Rut N° _____, Director Escuela José Abelardo Núñez.
- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° _____, Jefe de Unidad Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 13 al 24 de Octubre del 2017.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/AMM/PLM/AOS/crc
DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM